

La mujer en la política y en la cultura

EMILIA LOPE REVILLA
Filóloga

La labor política y cultural de la mujer durante la República debe ser tema tratado aparte, pues aparte es como ellas vivieron, estudiaron y trabajaron. La educación formó a estas mujeres para vivir en una sociedad muy diferente a la que se comenzaba a formar con la República; además tuvieron que enfrentarse a un entorno intelectual hostil. El hecho de que una gran parte de las intelectuales de este momento fueran educadas en familias en las que uno de los progenitores era extranjero les proporcionó una formación más abierta y completa dentro de su entorno familiar. Pese a todos estos impedimentos, sociales y culturales, la mujer logró con la República acceder al poder político, como las diputadas Margarita Nelken, Victoria Kent, Clara Campoamor, Matilde de la Torre, Dolores Ibárruri, etc.; aunque se debe aceptar que el feminismo español anterior a la República no estuvo al nivel de, por ejemplo, las sufragistas inglesas. Además, a la altura de los años treinta la mujer está inmersa en la lucha de clases, y dentro de los distintos partidos políticos se producirá un acercamiento hacia ella como trabajadora y votante (a partir de las elecciones de 1933).

La educación de la mente y la educación de los cuerpos

Obviamente, la reforma educativa de la República no afectó a las mujeres que desarrollaron su labor cultural y política durante esos años. Estas mujeres se habían formado en un entorno educativo con separación por géneros, en que el tratamiento dado a hombres y mujeres era muy diferente, con miras a perpetuar la división sexual de la vida social: la esfera pública destinada al hombre y la privada o familiar a la mujer. La mujer de ascendencia burguesa o de la aristocracia era la única que podía estudiar e incluso acceder a la Universidad. A pesar de ello, la educación que recibieron dejaba mucho que desear. Constanza de la Mora, aristócrata y comunista, bien conocida por ser una de las primeras en publicar su biografía en los Estados Unidos en 1939, cuando sólo tenía treinta y tres años, dice de dicha educación:

Después de seis años de ardua asistencia al Colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón en Madrid, salí con ligeros conocimientos de Geografía, Religión (solamente la Católica, Apostólica y Romana, naturalmente) y Literatura Inglesa. La Historia que aprendíamos en el colegio, tanto la de España como la Universal, era más leyenda que Historia, según pude darme cuenta más tarde [...]. El Arte se nos enseñaba con un libro en el que todas las imágenes que representaban cuadros o estatuas que mostrasen algo más que la cabeza, la punta de los pies o las manos, habían sido cuidadosamente cubiertas con pintura o lápices de colores¹.

Las que conseguían llegar a la Universidad a finales del XIX no lo tenían fácil. María Goyri empezó a asistir a clases acompañada de su amiga Carmen Gallardo y del padre de ésta. El padre murió y su amiga se casó, pero María quería continuar con sus estudios, así que tuvo que seguir una serie de normas para que no «perturbara el buen orden de las clases». No podía hablar con los estudiantes ni sentarse a su lado; para ello, entre clase y clase era llevada por los bedeles a la antesala de los profesores y luego recogida por ellos antes de entrar en el aula. Además debía sentarse en un pupitre aparte. Bastantes años antes, Concepción Arenal tuvo que asistir vestida de hombre a la Universidad².

Uno de los cambios que trajo consigo el nuevo sistema se observa, por ejemplo, en Josefina Carabias, periodista que comenzó su carrera con la República y que escribió en periódicos como *El Sol* (recomiendo su lectura; existe una antología de artículos disponible). Publica en la revista gráfica *Estampa* el 24 de junio de 1933 un artículo titulado «Las diez mil estudiantes de la Universidad de Madrid. Entrevista con María de Maeztu». En él se refleja el gran cambio que se dio en la universidad de la capital durante la República. Da cifras: durante el curso 1928-1929 estudiaron en Madrid 884 mujeres y en el curso 1931-1932 diez mil. La carrera de Derecho es la que registra el mayor aumento: de 41 estudiantes en el curso 1928-1929 a 101 en el de 1931-1932. Dice Carabias:

La afición de las muchachas a las leyes nace al calor de la República [...]. Es que la nueva legislación reconoce a las abogadas los mismos derechos que a los abogados, y las mujeres, siempre prácticas, acuden en masa a estudiar a la facultad que antes tenían abandonada [...]. Por eso, el otro día, un catedrático de Derecho, antifeminista, exclamó al ver la cantidad de muchachas que esperaban turno para examinarse con él: «El mundo se desquicia. Dentro de poco llegaremos a la siguiente fórmula: “Una mujer: una toga”. Claro que para entonces yo me habré pegado un tiro...»³.

En este mismo artículo entrevista a María de Maeztu, una de las mujeres que contribuyó a que la mujer accediera a la Universidad mediante su labor al frente de la Residencia de Señoritas desde 1915 hasta su desaparición en 1936. Esta residencia procuraba a las chicas de provincias un lugar cómodo donde alojarse; el prestigio de su directora era un aliciente para las familias temerosas de enviar a la capital a sus hijas. Shirley Mangini cuenta que

¹ C. de la Mora, *Doble esplendor*, Barcelona, Crítica, 1977, p. 23.

² Apud S. Mangini, *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*, Barcelona, Península, 2001, pp. 52-53. Esta obra me ha resultado imprescindible para el estudio de la mujer intelectual durante los primeros años del siglo XX, y estoy convencida de que servirá de gran ayuda para los que quieran acercarse a este gran momento. Su extensa bibliografía permite profundizar sobre los temas que interesen.

³ J. Carabias, *Crónicas de la República*, Madrid, Temas de Hoy, 1997, pp. 122-130.

en la *Resi de Señoritas* se precisaba de un estricto decoro motivado por la seriedad de su directora y por la necesidad de vigilar la «pureza» de las residentes. De hecho, la correspondencia que mantenía María con los padres de las jóvenes demuestra que –aun siendo librepensadores– se preocupaban enormemente por los peligros que corría la joven soltera en la capital.

María de Maeztu también recoge las metas de la Residencia, y dice:

La labor de la *Residencia* no se limita a dar a las alumnas una intensa formación intelectual. Intenta ofrecer a las muchachas un ambiente sano, favorable a los ideales morales, utilizando para ello la acción de la vida corporativa en un régimen de *prudente libertad*.

La Residencia de Señoritas era el equivalente en la capital de la Residencia de Estudiantes, famosa por la coincidencia en sus habitaciones de los más importantes escritores y artistas de la llamada Generación del 27⁴.

La Institución Libre de Enseñanza aportó una gran ayuda a la liberación femenina, además de por su política educativa por algo que en principio puede parecer poco importante: allí se empezó a fomentar el deporte entre las mujeres. Natalia Cossío, hija de Manuel Bartolomé Cossío, comentaba que a don Francisco Giner de los Ríos le gustaba acompañarles en las excursiones a la sierra de Guadarrama porque «disfrutaba al ver como las mujeres empezaban a liberarse»⁵. Y el deporte era importante, pues ellas debían dejar de ser débiles y empezar a trabajar junto con el hombre, luchando por sus derechos. En la revista progresista *Mujer*, que empieza a publicarse el 6 de junio de 1931 (donde entre otras secciones como «La mujer en el arte», «en la literatura», «en la actualidad», existe una llamada «La mujer en el deporte»), se recoge en su número 22 del 7 de noviembre de dicho año la noticia de una conferencia y recital de Ana María Martínez Sagi en el Lyceum Club. Esta deportista y poeta catalana es la organizadora de un club femenino deportivo en Barcelona para las chicas de clase media y las obreras. Allí practicaban deporte y recibían atención médica. Sus ideas son: «Nos interesa la política; nos preocupa toda cuestión social [...]; nos preocupa el ser sanas y el sabernos fuertes»; dice querer «hacer una generación de mujeres fuertes y sanas que no les asuste la batalla de la vida». Antes fuertes, después sabias, parece ser su lema. Así es como el deporte empieza a ser considerado como algo saludable y recomendable también para las mujeres, desapareciendo, poco a poco, la imagen de la deportista como ser aberrante y viril que predominaba hasta entonces. Pero no hay que olvidar que, pese a iniciativas como ésta, el deporte sólo podía ser practicado por la burguesía, pues la empleada y la obrera no tenían ni dinero ni tiempo.

Misoginia y feminismo

Me parece obligado esbozar brevemente algunas de las teorías que vertebran el pensamiento misógino del primer tercio del siglo XX, pues afectaban directamente a las mujeres que no se conformaban con vivir de acuerdo con la tradición, esto es, dedicarse a la «caza del marido», por ejemplo. Un hecho significativo en España es que nunca se habló de la «cuestión» feminis-

⁴ Las citas y datos anteriores en S. Mangini, *op. cit.*, pp. 82-83.

⁵ *Ibid.*, p. 73.

ta, sino del «problema», y esto explica bien la manera en que éste era tratado y visto desde las esferas de poder, como una amenaza. Se intentó pararlo mediante teorías que aseguraban la inferioridad de la mujer, algunas divertidas hoy en día, pero que en su tiempo hicieron mucho daño. Shirley Mangini, al hablar de los autores de estas teorías, los divide en misóginos «informados» (médicos, sociólogos, científicos, pedagogos...) y misóginos «histéricos» (literatos, filósofos, periodistas y políticos):

Si un científico «comprobaba» a través de la manipulación de la información que el cerebro de la mujer estaba menos desarrollado que el del hombre o que la mujer no tenía la suficiente imaginación para escribir bien, el literato comentaba en términos más vulgares el poco agraciado físico de sus coetáneas, su poca elegancia femenina y su torpe escritura [...]. Uno de los comentarios más irónicos es el de Cansinos-Assens, para quien la «labor literaria femenina» era deficiente comparada con la obra de Gregorio Martínez Sierra *La Nueva Literatura II* (pp. 226-227)⁶.

Lo irónico del comentario de Cansinos se debe a que gran parte de la obra de Martínez Sierra fue escrita por su mujer, María Lejárraga.

En este «siglo de los marimachos», como gustaban denominar los misóginos al XX⁷, la mujer que desempeñaba oficios tradicionalmente masculinos era tachada de viril, de mujer de sexualidad perversa. José Gómez Ocaña en *El sexo, el hominismo y la natalidad*, publicado en 1919, dice:

¡Bendita sea la mujer madre o ejerciendo de cualquier modo la función social del patriarcado! [...]; no elevemos a regla general lo que son graciosas excepciones de la naturaleza, y pretendamos sacar las mujeres de sus hogares para hacerlas nuestras compañeras de profesión o nuestras camaradas de diversiones.

Aparte de Gómez Ocaña, un misógino ilustre es el doctor Gregorio Marañón, quizá el que más daño pudo hacer, pues era uno de los intelectuales más conocidos de España en ese momento y diputado a Cortes durante la República, así que tenía influencia política directa. En 1920 publica *Biología y feminismo*, donde afirma que en España prácticamente no existe el movimiento feminista, pero, como dice Mangini, se contradice al mostrar su miedo a que «las aspiraciones de nuestras feministas alcancen estado legal de un momento a otro»⁸. Más adelante, en diciembre de 1931, tendría la oportunidad de votar por la concesión del sufragio femenino; o cambió de opinión o votó como el resto de las derechas en las Cortes: a favor. Margarita Nellen escribe en su sección de *El Socialista*, «Desde el escaño», el día 2 de diciembre de 1931:

Quien seguramente no sospeche lo que gana con eso es el doctor Marañón; pero mi buena amistad va a revelárselo desde aquí: una de sus clientas, algo, y hasta algo de más, entradita en carnes, decía en la tribuna de la Prensa, de donde nos fue textualmente repetido: «A ver qué vota Marañón. Como no vote con nosotras, interrumpo mi tratamiento, aunque deje de adelgazar». Ya ve

⁶ *Ibid.*, p. 100.

⁷ Término empleado por Pascual Santacruz en *La España Moderna* (1907). Citado en la tesis doctoral de T. Bordons, *Género sexual, literatura e historia: España de finales de siglo a la II República*, San Diego, Universidad de California, 1993, pp. 87-88 (S. Mangini, *op. cit.*, p. 101).

⁸ S. Mangini, *op. cit.*, p. 103.

usted, amigo Marañón, el peligro en que ha incurrido sin saberlo. Y ya ven nuestros lectores hasta dónde una mujer es capaz de sacrificarse por una idea. ¡Consolador remate a la obra, no siempre consoladora, de la elaboración de la Constitución!

Marañón afirma que «la elaboración mental de cada hombre y de cada mujer están directamente influenciadas por sus respectivas glándulas sexuales», y también que «nuestra mujer, como la paleolítica, está hecha para ser madre, y debe serlo por encima de todo», y llega más lejos al afirmar que «tenemos que reconocer que al talento femenino, en general, aunque alcance límites avanzados de claridad y penetración, le falta originalidad»⁹. Las ideas son claras: la mujer debe mantener su carácter sumiso y maternal, pues si intenta ocupar la esfera masculina, la nación corre un grave peligro. Y no digamos si se le ocurre participar en los movimientos sociales. A mediados del siglo XIX puede leerse en el *Diario de Barcelona* algo indicativo de que este miedo venía de lejos, y como respuesta al surgimiento de las primeras asociaciones obreras (entre 1830 y 1860):

La obrera ha sido objeto de especial predilección por el clero y personas católicas de Alemania, puesto que desde el primer momento comprendieron que la mujer es, en la sociedad, un elemento esencialmente conservador, y que el día en que dejara de serlo, rodaríamos todos con rapidez vertiginosa hacia la disolución y la anarquía¹⁰.

Ya durante la República, José Díaz Fernández, escritor e ideólogo del «nuevo romanticismo» y que se supone progresista, mostró también una actitud digamos que machista. *El nuevo romanticismo*, ensayo publicado en 1930, ya mostraba las ideas de este escritor acerca de la mujer. En una encuesta en la revista *Estampa*, publicada en julio de 1932, el autor no consideraba apta a la mujer para ocupar una cartera ministerial, pues debían representar el brazo apolítico de la sociedad. En la misma revista, pero al año siguiente, en enero de 1933, publica un cuento titulado «Tragedia social». La protagonista es una joven burguesa que adquiere conciencia de clase, un tema que a Díaz Fernández debía gustarle bastante, pero, claro, se trata de una mujer, y así, mientras decide qué hacer con su personaje, nos dice:

Dominado por mi propia creación, dudaba entre infundirle el nuevo misticismo de la época, el misticismo revolucionario, o hacerle caer vencida por el peso de su propio destino, demasiado heroico para una mujer.

Ni que decir tiene que al final el personaje se suicida, pero no resulta extraño en un autor que considera que la única acción revolucionaria que puede realizar la mujer es prostituirse, como vemos en *La Venus mecánica*, por ejemplo, o en el relato central de *El blocao*, «Magdalena Roja».

Otro tipo de misoginia la encontramos en las páginas de la prensa católica de derechas. En las publicaciones dirigidas expresamente a la mujer, podemos observar como, mediante unos esquemas maniqueos, se intenta perpetuar la dominación masculina sobre la mujer en la que se fundamenta la Iglesia Católica. *Aspiraciones*, creada en enero de 1932, y *Ellas*, en mayo del mis-

⁹ *Ibid.*, p. 104.

¹⁰ A. Perinat y M.^ª I. Marradas, *Mujer, prensa y sociedad en España. 1800-1939*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1980, p. 35.

mo año, son dos ejemplos de este tipo de revistas. La primera contaba con Carmen Fernández de Lara como directora y la segunda con José María Pemán. En el primer número de *Ellas*, el director hace un «Envío a las mujeres de España», donde, entre otras cosas dice:

La tradición no puede ser para la mujer un sistema de ideas o una opinión política. La tradición, que es continuidad de vida, sentido maternal de la Historia, es para la mujer esencia de su espíritu y basamento de su ideario. No la piensa ni la razona; la siente honda y sencillamente. No la recibe como una opinión o un convencimiento: la lleva en sí, por el camino, como un antorcha encendida.

Cierto que en este mismo número, en otro artículo firmado también por Pemán, «Votos e ideas», compara la concesión del voto a la mujer con una boda:

Una vez más, la mujer ha sido fiel a su feminidad, porque el papel de la mujer no es el papel activo de conquistar, sino el pasivo de ser conquistada. Y podemos decir que nuestras mujeres no han conquistado el voto, sino que más bien el voto, como un galán, las ha conquistado a ellas.

Éstas revistas también se preocupan, cómo no, por el movimiento obrero. En el número 2 de *Aspiraciones*, fechado en enero de 1932, se nos dice que:

La poca cultura del obrero ha sido ampliamente explotada, así como su credulidad, y se le ha hecho ver que es víctima de la sociedad, cuando es más bien su verdugo. Hospitales, asilos, dispensarios, comedores, consultas gratuitas, seguros, sanatorios, escuelas y mil sitios más hay donde se les atiende, muchas veces más de lo justo [...]. Y odian la caridad, porque sus pechos están sólo llenos de envidia, que despertaron en ellos los que desde la redacción del periódico lanzaron esas absurdas patrañas.

El artículo sigue mostrando un miedo visceral a lo que llama «la ola roja», creyendo que acabaría implantándose el régimen soviético en España. Termina diciendo: «hay que enseñarles la verdad que predica la resignación y el amor; hay que enseñarles que somos hermanos. Pidan lo justo, tengan lo necesario». No hay que olvidar que las mujeres que firman estos artículos pertenecen a esa aristocracia que funda los sindicatos católicos y que, una vez al año, montan mercadillos (lo que se sigue realizando) y de vez en cuando practican la caridad. Mujeres que impulsan la beneficencia para evitar los ímpetus revolucionarios de las mujeres y que crean organizaciones para la defensa del orden, o, como dijo Margarita Nelken, más bien «para defenderse del miedo»¹¹.

El tema del sufragio femenino ocupó un gran espacio en la prensa, como en la revista dirigida por Pemán, donde desde el número 7, del 10 de julio de 1932, se inserta un curso de «Cómo organizar una agrupación política femenina», por Pilar de Velasco. No puedo evitar citar un divertido comentario anónimo sobre este tema publicado en el *Heraldo de Madrid* el 2 de octubre de 1931 y titulado «Terminó lo de un hombre, un voto»:

Acabó aquello de un hombre un voto. Ahora ocurrirá lo siguiente: un hombre soltero, un voto. Un casado en armonía con su esposa, dos votos. Un casado discrepante con su mujer, una papele-

¹¹ *Ibid.*, p. 39.

ta en blanco (si no se neutraliza). Un soltero simpático y mujeriego, varios votos. Mauricio Chevalier, infinidad de votos. Un confesor, muchos más votos que Chevalier. Varios confesores, un triunfo electoral¹².

Instituciones femeninas

Las mujeres españolas reaccionaron ante estas teorías de distintas maneras. En España se crearon diversos foros e instituciones femeninas que, en la mayor parte de los casos, no suponían un verdadero movimiento libertador, pero sí un lugar donde adquirir cultura y conocimientos variados. Ya he nombrado la Residencia de Señoritas, en la que además de alojar a las universitarias se organizaban conferencias y cursos; momento es de hablar del Lyceum Club. La razón por la que se funda el Lyceum, en 1926, la explica Isabel Oyarzábal:

Es ajena a toda tendencia política o religiosa. Hace tiempo que queríamos tener una casa donde reunirnos y traer a nuestras amigas, señoras extranjeras[...]. Trataremos de fomentar en la mujer el espíritu colectivo, facilitando el intercambio de ideas y encauzando las actividades que redunden en su beneficio; aunaremos todas las iniciativas y manifestaciones de índole artística, social, literaria, científica, orientadas en bien de la colectividad¹³.

En el Lyceum es donde dio Alberti su escandalosa charla en noviembre de 1929 titulada «Palomita y galápago: No más artríticos». Lo cierto es que las señoras del Lyceum no supieron comprender ni apreciar su «demasiado vanguardismo». Las únicas que no abandonaron la sala fueron Ernestina de Champourcin, Maruja Mallo y Concha Méndez, entre otras¹⁴.

Más importante para la mujer, pues incluía distintas clases sociales, sería la Asociación Femenina de Educación Cívica, fundada al calor de la República por iniciativa de María Lejárraga (Martínez Sierra). Lo que pretendía era crear un lugar diferente a lo que era el Lyceum, «que se había convertido en lugar de encuentro de las señoras elegantes de la sociedad madrileña», las también llamadas «maridas de sus maridos». Quería que mujeres sin recursos pudieran, asimismo, tener un foro social y cultural. Se daban clases de idiomas, de corte y confección, de taquigrafía, de música, etc. Entre las socias y miembros de la Cívica se encuentran Clara Campoamor, Matilde de la Torre, Isabel Oyarzábal, Victoria Kent, Matilde Huici... Dentro de las actividades culturales se creó el Club Anfístora, un intento de renovación teatral dirigido por Pura Ucelay y Federico García Lorca. Y en las actividades sociales se reorganizó el Comité contra la trata de blancas, llamado ahora Patronato de Protección de la Mujer. Podría enumerar muchas más, como la Unión Republicana Femenina, que en un principio admitía a afiliadas de todos los partidos e ideologías mientras se mantuvieran dispuestas a defender a la República. Su presidenta, Clara Campoamor, era diputada del Partido Radical por Madrid, y también la que más intervino en las discusiones de las Cortes, siendo la única de su partido en defender el sufragio femenino. Esta Unión Republicana Femenina nació con la idea de preparar políticamente a la mujer mediante actos de propaganda: mítines, conferencias, cursos, homenajes...

¹² R. M.^a Capel Martínez, *El sufragio femenino en la Segunda República Española*, Madrid, Horas y Horas, 1992, p. 126.

¹³ S. Mangini, *op. cit.*, p. 89.

¹⁴ *Ibid.*, p. 91.

Por otro lado, cada organización política solía tener una sección femenina, pues al serle concedido el voto a la mujer empezó a despertar un creciente interés dentro de los partidos. La del Radical Socialista contaba entre sus afiliadas con un grupo de socias del Lyceum Club. A pesar de militar en su partido Victoria Kent, diputada que argumentó en contra del sufragio por razones electorales, esta sección femenina estaba a favor del divorcio y del derecho de voto de la mujer. Izquierda Radical Socialista contaba con Carmen de Burgos, escritora muy interesante y no demasiado conocida, que firmaba sus libros con el seudónimo de *Colombine*. Decía estar a favor del voto, pues lo consideraba un principio de justicia y un imperativo de la libertad, y además creía que el laicismo de la nueva República acabaría con la influencia que ejercía la Iglesia en las mujeres. Carmen de Burgos murió dando una conferencia sobre educación sexual en el Círculo Radical Socialista de Madrid el 8 de octubre de 1932. Al ser consciente de que se moría exclamó: «Muerdo contenta, porque muerdo republicana. ¡Viva la República!». Fue una autora que acabó sus días defendiendo a los más desfavorecidos, tanto hombres como mujeres, lo que le valió el cambio de mote de *La Divorciada* a *La Dama Roja*.

Dentro de las asociaciones de mujeres con carácter claramente político o ideológico, merece especial atención Mujeres Libres. Fue fundada en 1936, en Madrid y Barcelona, por un grupo de mujeres anarquistas, entre las que se encuentran Amparo Posch i Gascó, Lucía Sánchez Saornil y Mercedes Comaposada. María Ángeles García-Maroto enumera los propósitos de esta agrupación:

- Emancipar a la mujer de la triple esclavitud a que estaba sometida por su falta de cultura, por ser mujer y por ser obrera.
- Actuar como vanguardia de la Revolución.
- Crear una conciencia solidaria entre hombres y mujeres para convivir sin exclusiones de ninguna clase y sumar energías en la obra común.
- Establecer un intercambio con Sindicatos, Ateneos y Juventudes Libertarias¹⁵.

Lo importante de las mujeres anarquistas es que, como tales, creen que la liberación de la mujer debe plantearse dentro de la liberación del individuo, y por ello desde el principio, anarquistas como Federica Montseny atacaron el feminismo, considerado esencialmente un movimiento burgués¹⁶ que lo único que pretendía era disfrutar de los privilegios de que ya gozaban los hombres. Así, como bien dice García-Maroto:

Federica Montseny distinguía dos clases de feminismo. Uno, sufragista y burgués, que ella denominaba político, contaba con su total rechazo. Lo consideraba de «reducido radio ideológico y horizonte moral estrecho». Al otro, que ella llamaba humanista, lo califica de noble y elevado, «capaz de despertar en la mujer toda su creatividad artística y literaria»¹⁷.

¹⁵ M.^a A. García-Maroto, *La mujer en la prensa anarquista: España 1900-1936*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1996, p. 256.

¹⁶ «Burgués hasta la médula», así lo llama Montseny en *La Revista Blanca*, 15 de agosto de 1923. *Apud* M.^a A. García-Maroto, *op. cit.*, p. 57.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 60-61.

Literatura y arte

Dentro del campo de la literatura, voy a desarrollar brevemente lo que considero uno de los aspectos más novedosos de la literatura escrita por mujeres, y es la incorporación de éstas al «nuevo romanticismo» y su participación en la crisis artística de los treinta. La denominada «crisis de los treinta» fue la respuesta a la frivolidad de los años veinte, época de las vanguardias estéticas, del descubrimiento del cine norteamericano, el *jazz*, la febril vida de la urbe moderna. Los años treinta supusieron un cambio radical. Hasta entonces la literatura había estado marcada por el ensayo formal, que en España nunca tuvo el carácter nihilista de las vanguardias históricas europeas, sino que más bien se adscribió al modelo de equilibrio estético defendido por Juan Ramón Jiménez, que pusieron en práctica algunos de los poetas de la llamada Generación del 27, pero también las poetisas relacionadas estética y personalmente con ellos, así Ernestina de Champourcin. Como señaló José Carlos Mainer refiriéndose a la *Gaceta de Arte* (pero podemos extender el juicio a toda la década):

Rota la posibilidad de una deshumanización absoluta (propuesta por la poesía pura), se ofrecen al artista tres únicos caminos: la repercusión del realismo crítico de cara a un arte de servidumbres sociales; la profundización en lo irracional y monstruoso (expresionismo, surrealismo) que pueda revertir en testimonio moral de una civilización agonizante; la reorganización de un arte funcional que se acomode a las exigencias de racionalidad y colectivización de la vida contemporánea¹⁸.

Esta última opción sólo tendría lugar en la arquitectura, pero las otras dos se desarrollarían tanto en la literatura como en las artes plásticas. Y tanto en el análisis crítico de la sociedad contemporánea (Luisa Carnés) como en la penetración del subconsciente y los aspectos más oscuros de la realidad objetiva (Maruja Mallo), participaron las mujeres.

En la obra de Luisa Carnés se puede apreciar dicha evolución, a pesar de empezar a publicar en el siglo XX. Esta escritora, que por su origen no pudo estudiar más allá de los once años y que es un caso de formación autodidacta, comenzó leyendo los folletines de los periódicos, única lectura que se podía permitir. Y así, en su primer libro, *Peregrinos del calvario*, publicado en 1928, se pueden apreciar todavía los elementos de la novela decimonónica en cada una de las tres narraciones cortas que lo forman. Por ejemplo, en «La ciudad dormida», la protagonista, Candela, es una muchacha pobre y decente que consigue salir de su mísera vida enamorándose y casándose después con un banquero norteamericano. Pero en 1934 publica *Tea rooms. Mujeres obreras. Novela reportaje*, obra en la que se da un cambio muy importante: la protagonista, Matilde, también es obrera (como Candela y la propia autora), pero es consciente de su situación y de que sólo podrá salir de la pobreza siendo una mujer nueva; ni el matrimonio ni la prostitución le servirán para ello, sino la revolución social. Es una novela con un claro mensaje político, en la que se habla de Marx, de la situación en la Italia fascista y en la Rusia soviética. ¿Qué motiva este cambio? Raro era que en los politizados años treinta no se mencionara algo relacionado con el momento histórico que se estaba viviendo; por ejemplo, en las revistas femeninas se hablaba continuamente de lo que es-

¹⁸ J. C. Mainer, *Literatura y pequeña burguesía en España (Notas 1890-1950)*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1972, p. 192.

taba pasando en Alemania allá por 1933, y en otras como *Estampa* se escribían artículos sobre la Revolución bolchevique. En una entrevista que le hacen a la autora en 1930, *Juan de Almanzora* le pregunta si estaba contenta con la época en que le había tocado vivir, a lo que Luisa contesta:

Sí; creo firmemente que he nacido en un instante propicio. La inquietud espiritual reinante es la mejor tierra para afianzar la raíz de una personalidad literaria o artística. Hoy vibra todo, todo es vital¹⁹.

Así, uno de los aspectos novedosos en la literatura de mujer es la entrada de ésta en la nómina de la llamada «novela social», «proletaria», «revolucionaria» o «del nuevo romanticismo», como la denominó José Díaz Fernández: Rosa Arciniega y su novela *Engranajes* (1931), donde nos muestra el duro trabajo de los obreros de los Altos Hornos; Matilde de la Torre con *El banquete de Saturno* (1931), que presenta las luchas y reivindicaciones de los obreros frente al sistema capitalista y que consiguen la creación de una República socialista; y la novela *Tea rooms*. En ellas no sólo se denuncia el papel de la mujer en la sociedad y su sumisión al hombre, sino que se pretende luchar también contra los privilegios de clase.

Artista plástica muy admirada por su generación es Maruja Mallo. Junto con Concha Méndez, representó en un principio el espíritu juvenil y escandalizador de los años veinte, de las vanguardias. Mallo formó parte de la Escuela de Vallecas, grupo creado en 1927 en el que se encontraban artistas con inquietudes políticas y sociales, como el escultor Alberto y el pintor Benjamín Palencia. Fue autora de una obra plenamente vanguardista, *Cloacas y campanarios*, cuadros pintados en 1929 y expuestos en 1932. De Maruja Mallo quiero mencionar una entrevista que le hicieron en el número 14 de la revista *Mujer*, el 5 de septiembre de 1931, con motivo de su viaje a París. Le preguntan a la pintora cuál es su opinión respecto al estado actual del arte y su respuesta es muy clara: «Que, como el resto del sistema social, se encuentra en trance de descomposición». También le preguntan lo que piensa de la crítica y el público. Mallo afirma que respecto al público sólo puede decirse que existe el popular, porque el llamado *gran público*

vive al margen del arte y únicamente se interesa por las glorias oficiales y académicas. Todo lo que se aparta de sus catálogos y tiene una expresión personal, se califica de revolucionario, pero en un sentido verdaderamente agresivo.

Respecto a las otras formas artísticas más cercanas a lo popular, no quería terminar sin nombrar uno de sus objetos de consumo más importantes, el cuplé, aunque ya en cierta decadencia en los años treinta. Apartándonos de los del género llamado sicalíptico (así los muy conocidos como *La pulga*, *El Polichinela*, *El lindo Ramón*, etc.), encontramos algunos que nos retratan, cómicamente, la España de la época. Por ello no iban a dejar de hablar de la Segunda República y del papel político que la mujer iba a desempeñar. Como ejemplo voy a transcribir algunos fragmentos de *La diputada*, escrita por Ramiro Ruiz (*Raffles*) con música de Agustín Bódalo. En su letra aparecen personajes reales de la política de entonces.

¹⁹ *Juan de Almanzora* (Juan López Núñez), «Mujeres de hoy: La novelista que, por ahora, gana su vida escribiendo cartas comerciales», *Crónica* 20 (marzo 1939).

Llegó la hora del feminismo
y como siempre fui avispada
y en todas partes me llevo algo
me llevé el acta de diputada.
En el Congreso con Luis de Tapia
estoy actuando de *hamelín*.
¡Viva el divorcio!
¡Vivan mis manos

que aún no han cosido
ni un calcetín!

Y hasta en la peluquería
me llaman su señorita
y como Victoria Kent
viajo de balde en el tren.

[Hablando] Sí, señores diputados, hay que acabar con el bolcheviquismo, y con el paquismo, que es lo mismo. Aquí el que no trabaje que no coma, empezando por los enchufistas.

¡El día que me deje
el presidente hablar
en hombros por las calles
me tienen que sacar!

«hoy me conviene ser diputado
y estar a dieta.

El pobre conde de Romanones
que ya no tiene ni una peseta
me dijo anoche:

Son mil leandras
que en estos tiempos
que no hay enchufe tan servidor,
tengo con ellas para ir tirando
a las perdices que es mi ilusión».

[Hablando] Y aunque Pérez Madrigal [...] y Sanblancat y Balbontín le den fuego al polvorín yo creo que todo se arreglará, incluso lo del himno, porque don Fernando de los Ríos, que es muy flamenco, que sea el fandanguillo español: «la mujer de Estanislao, cuatro hijos ha tenío» [...] ²⁰.

Un cuplé anterior a éste, de 1919, también representa a esta nueva mujer que participa junto con el hombre en uno de los más importantes sucesos históricos de principios del siglo XX. Se titula *La pequeña bolchevique*, la letra es de Sánchez Carrere y la música de Font de Anta:

A mí no hay uno en casa
que me resista,
porque soy una nueva
bolcheviquista.
Si algún novio me sale,
me dura poco,

pues con las cosas mías
le vuelvo loco.
Y si conquistarme quiere
alguno al fin,
tiene que decirme:
¡Qué viva Lenin!

[Hablando] Lenin o Lenine, ¡cómo se diga! ¡Ése sí que es un hombre! ¡Hay que ver lo que ha hecho el ruso ése con las mujeres!... ¡Y lo que hará! Porque se ha «empeñado» en ello... y es lo que dice el novio de mi chacha, que está en una casa de préstamos... un ruso, cuando se empeña, ¡se pierde! Pues igual me va pasar a mí. A mí me dicen las amigas de mamá:

—Nena, ¡tú que vas a ser... maestra?
—Yo, no.
—¡Artista?

²⁰ VVAA, *Antología del cuplé. Grabaciones 1907-1936*, Madrid, producciones El Delirio, 2000. La transcripción es mía.

—Tampoco.

—Pues, ¿qué?

—¿Yo? Bolchevi... bolchevi... ¡bolcheviquista!²¹.

²¹ La letra de este cuplé está tomada de S. Salaün, *El cuplé (1900-1936)*, Madrid, Espasa Calpe, 1990, p. 288.